

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18va. Asamblea
Legislativa

7ma. Sesión
Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

R. de la C.

DE ABRIL DE 2020

Presentada por los representantes *Hernández Montañez, Cruz Burgos, Varela Fernández, Aponte Dalmau, Bianchi Angleró, Díaz Collazo, López de Arrarás, Matos García, Méndez Silva, Ortiz González, Ortiz Lugo, Rivera Ruiz de Porras, Santa Rodríguez, Torres Cruz y Vega Ramos*

Referida a

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Cámara de Representantes de Puerto Rico, reunida en Comisión Total y conforme a las disposiciones de la Regla 18.5 del Reglamento de la Cámara de Representantes, realizar una Sesión Especial de Interpelación a la Honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, para que conteste y explique a este cuerpo parlamentario, como a todo el pueblo de Puerto Rico, de manera satisfactoria y con toda la evidencia pertinente, las serias interrogantes y preocupaciones expresadas por el Senador Charles E. Grassley, Presidente de la Comisión de Finanzas del Senado de los Estados Unidos de América, en la misiva enviada el 20 de abril de 2020 relacionados a aspectos puntuales de la presente Administración respecto a las decisiones tomadas para atender la crisis del COVID-19, la cadena de mando para dichas determinaciones, las razones para las renuncias de funcionarios y la inestabilidad en la dirección del Departamento de Salud, los procesos de compra de pruebas y equipos médicos que se encuentran cuestionados por alegaciones de favoritismo y corrupción, así como las investigaciones relacionadas a varias situaciones referentes a la respuesta gubernamental a la crisis tras los terremotos y los huracanes Irma y María en las que también se alega mal manejo de fondos públicos, corrupción y favoritismo político, y las consecuencias de dichos procesos, entre otros requerimientos incluidos en la comunicación; a fin de enfrentar con transparencia el problema de credibilidad que tiene la Administración de turno en el Congreso y que podría afectar negativamente la asignación y desembolso de ayudas federales para

enfrentar la crisis provocada por el COVID-19, y que de no ser atendidas adecuadamente, tendrían un impacto directo y nefasto en la vida de nuestra gente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia del COVID-19 ha ocasionado una emergencia en Puerto Rico, al igual que en otras partes del mundo. Nuestra vida como pueblo se ha visto impactada por las medidas de aislamiento social que se recomiendan para evitar la propagación de esta enfermedad. La Honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico ha promulgado una serie de Ordenes Ejecutivas, y la Asamblea Legislativa, junto al Poder Ejecutivo, ha aprobado legislación para hacer frente a las consecuencias que han surgido por esta enfermedad.

No obstante, ha trascendido por los medios de comunicación, y es objeto de investigaciones legislativas, así como del Buró de Investigaciones Federales (FBI, por sus siglas en inglés), alegaciones que apuntan al mal manejo de fondos públicos, favoritismo a ciertas compañías, intervención de personas relacionadas a la política puertorriqueña, influencia indebida y presiones de personas de la rama ejecutiva en los procesos de selección y compra de pruebas y equipo medico relacionado con la epidemia del COVID-19, entre otras cosas.

El 20 de abril de 2020 el Senador Charles E. Grassley, Presidente de la Comisión de Finanzas del Senado de los Estados Unidos de América, le cursa una misiva a la Honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico en la cual expresa lo siguiente: *"...there have been recent troubling revelations regarding instability of leadership in Puerto Rico's health system, as well as a clear lack of accountability regarding government procurement and contracting. These revelations are the latest in a steady stream of evidence demonstrating similar faults in the government of Puerto Rico's rebuilding efforts following the largest municipal debt default in U.S. history and a string of devastating natural disasters. It appears that procurement and contracting in Puerto Rico often passes through a filter of political connections before resources intended for the people of Puerto Rico actually reach them and achieve the intended use, depriving the people of Puerto Rico the primacy that they deserve. On the heels of recent allegations surrounding hoarding and politically-based allocations of relief supplies following the devastating earthquakes that Puerto Rico experienced, it is unfortunate to again hear, in the face of the COVID-19 public health emergency, allegations of political considerations entering into public relief. It is also unfortunate to hear of continued instability in Puerto Rico's health-care administration... Regarding government procurement, the Government of Puerto Rico reportedly has entered into various agreements to purchase medical products, including rapid testing kits for COVID-19, for around \$40 million with a number of companies, including 313 LLC and Apex General Contractors. According to several reports, these companies have no experience in the medical supply industry. Additionally, although Puerto Rico's government already made advance payments of nearly \$20 million, these agreements reportedly have been canceled. The precise reason for the cancellation is not yet clear."* (...han surgido revelaciones

preocupantes sobre inestabilidad del liderazgo en el sistema de salud de Puerto Rico, así como una clara falta de rendición de cuentas con respecto a la adquisición de bienes y contratación pública. Estas revelaciones son las últimas en un flujo constante de evidencias que demuestran fallas similares en los esfuerzos de reconstrucción después del mayor incumplimiento en pago de deuda municipal en la historia de Estados Unidos y una serie de desastres naturales devastadores. Parece que las adquisiciones y contratación pública en Puerto Rico a menudo pasan a través de un filtro de conexiones políticas antes de que los recursos destinados al Pueblo de Puerto Rico realmente lleguen a ellos y logren el uso previsto, privando al Pueblo de Puerto Rico la primacía que se merecen. Tras las recientes acusaciones sobre almacenamiento de suministros de primera necesidad motivado por consideraciones políticas tras los devastadores terremotos que Puerto Rico experimentó, es desafortunado escuchar de nuevo, ante la emergencia de salud pública COVID-19, las acusaciones de motivaciones políticas que entran en el proceso de asistencia pública. También es desafortunado escuchar de la inestabilidad continua en la administración del sistema de salud pública de Puerto Rico... Con respecto a la contratación pública, el Gobierno de Puerto Rico ha celebrado varios acuerdos para comprar productos médicos, incluyendo kits de pruebas rápidas para COVID-19, por alrededor de \$40 millones con un número de empresas, incluyendo 313 LLC y Apex General Contractors. Según varios informes de prensa, estas compañías no tienen experiencia en la industria de suministro médico. Además, aunque el gobierno de Puerto Rico ya hizo pagos anticipados de casi \$20 millones, según se informa, estos acuerdos han sido cancelados. La razón exacta de la cancelación aún no está clara. (Traducción Nuestra)

La carta específicamente le hace los siguientes requerimientos a la Honorable Wanda Vázquez Garced:

“1. Please provide the reasons for the resignation on March 26 of former health secretary Conception Quiñones de Longo. (Proporcione los motivos de la renuncia el 26 de marzo de la ex Secretaria de Salud, Concepción Quiñones de Longo.)

2. Please provide the reasons for the resignation of Puerto Rico’s former chief epidemiologist, Carmen Deseda. (Sírvanse proporcionar las razones de la renuncia de la ex Epidemióloga de Puerto Rico, Carmen Deseda.)

3. Did the Government of Puerto Rico submit agreements (be they purchase orders or contracts) to purchase medical products from 313 LLC, Apex General Contractors, and perhaps other vendors, for review by the Oversight Board established in PROMESA, as required under Section 204(b)(2) of PROMESA, or otherwise, in any way, notify the Oversight Board of the intended purchases? (¿El Gobierno de Puerto Rico presentó acuerdos (ya sean órdenes de compra o contratos) para comprar productos médicos de 313 LLC, Apex General Contractors, y tal vez otros proveedores, para revisión por parte de la Junta de Supervisión establecida en PROMESA, como se

requiere en la Sección 204(b)(2) de PROMESA, o de alguna otra manera, notificaron a la Junta de Supervisión de las compras previstas?)

4. *Aside from 313 LLC and Apex General Contractors, were agreements made with any other vendors that also were not submitted for review by the Oversight Board? If so, please name the vendors and their location. (Aparte de 313 LLC y Apex General Contractors, ¿se hicieron acuerdos con otros proveedores que tampoco fueron sometidos a revisión por la Junta de Supervisión? Si es así, por favor nombre a los proveedores y su ubicación)*

5. *What experience in the provision of medical products led the Government of Puerto Rico to choose to enter into agreements to purchase from 313 LLC, Apex General Contractors, or any other vendors that were used? (¿Qué experiencia en el suministro de productos médicos llevó al Gobierno de Puerto Rico a elegir celebrar acuerdos para comprar a 313 LLC, Apex General Contractors o cualquier otro proveedor que se utilizó?)*

6. *Please describe the chain of decision making that gave rise to officials in the Puerto Rico government soliciting medical equipment from vendors, selecting Apex General Contractors and 313 LLC as vendors, and transferring funds from the government of Puerto Rico to the vendors. Please include a clear description of any intermediaries that were used to facilitate the transactions, including consultants. (Describa la cadena de toma de decisiones que dio origen a funcionarios en el gobierno de Puerto Rico que solicitaron equipo médico a los proveedores, seleccionando a Apex General Contractors y 313 LLC como proveedores, y transfirieron fondos del gobierno de Puerto Rico a los proveedores. Incluya una descripción clara de los intermediarios que se utilizaron para facilitar las transacciones, incluidos los consultores.)*

7. *Who within the Government of Puerto Rico made the decision to issue purchase orders to, or enter into contracts with, 313 LLC and Apex General Contractors and any other medical-product providers? (¿Quién en el Gobierno de Puerto Rico tomó la decisión de emitir órdenes de compra a, o celebrar contratos con, 313 LLC y Apex General Contractors y cualquier otro proveedor de productos médicos?)*

8. *Were there any considerations of affiliation to any particular political party in choosing to work with any medical-supply vendor offering to provide COVID-19 related medical products, such as testing kits, or to work with any intermediary who may have helped establish contact between the government of Puerto Rico and the vendors? (¿Hubo alguna consideración de afiliación política en particular al elegir trabajar con cualquier proveedor de suministros médicos que ofrezca productos médicos relacionados con COVID-19, como kits de pruebas, o para trabajar con cualquier intermediario*

que pueda haber ayudado a establecer contacto entre el gobierno de Puerto Rico y los proveedores?)

9. *With respect to allegations in January 2020, that relief supplies in the aftermath of Puerto Rico's devastating earthquakes were not given to people in need but, rather, laid idle in warehouses, I understand that you fired government officials, including the former head of Puerto Rico's office of emergency management (NMEAD) Carlos Acevedo, and ordered an investigation into why people did not receive the supplies. a. Has your investigation been completed? b. If so, please provide a report on the results of the investigation; if not, please indicate when the investigation will be complete and send a report upon completion.* (Con respecto a las acusaciones en enero de 2020, que los suministros de emergencia después de los devastadores terremotos de Puerto Rico no fueron entregados a personas necesitadas, sino que quedaron inactivos en almacenes, entiendo que despidieron a funcionarios del gobierno, incluido el ex jefe del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (NMEAD), Carlos Acevedo, y ordenó una investigación sobre por qué la gente no recibió los suministros. a. ¿Se ha completado su investigación? b. En caso afirmativo, sírvase presentar un informe sobre los resultados de la investigación; si no es así, indique cuándo se completará la investigación y envíe un informe al finalizar.)

10. *Provide a list of investigations initiated within the government of Puerto Rico over the past four years of possible malfeasance by the government (e.g., Whitefish Energy contracting, previous Governor's acquisition of a \$245,000 sports utility vehicle, alleged politicization of Puerto Rico's Institute of Statistics, lawsuit surrounding lack of public provision of death data following recent hurricanes, etc.) and the resulting findings and reports from the investigations.* (Proporcionar una lista de investigaciones iniciadas dentro del gobierno de Puerto Rico durante los últimos cuatro años de posible malversación por parte del gobierno (por ejemplo, contratación de Whitefish Energy, adquisición de un vehículo utilitario deportivo de \$245,000, por parte del Gobernador anterior, supuesta politización del Instituto de Estadística de Puerto Rico, demanda en torno a la falta de datos públicos sobre muertes tras los huracanes recientes, etc.) y los resultados e informes resultantes de estas investigaciones.)

11. *Please provide information about how the public can access data on contracts, including purchase orders, made by the government of Puerto Rico.* (Proporcione información sobre cómo el público puede acceder a los datos de los contratos, incluidas las órdenes de compra, realizados por el gobierno de Puerto Rico.)

12. *As referred to above, General José Burgos, NMEAD's commissioner, explained that he authorized purchases at the request of Adil Rosa, who was in charge of purchases at the Health Department until Secretary González recently fired her. Please provide the reasons for the dismissal of Adil Rosa Rivera.* (Como se ha mencionado anteriormente, el

General José Burgos, comisionado del NMEAD, explicó que autorizó las compras a petición de Adil Rosa, que se encargó de las compras en el Departamento de Salud hasta que el Secretario González la despidió recientemente. Por favor, indique los motivos de la destitución de Adil Rosa Rivera.)

13. *As identified in a recent article in the Miami Herald, Puerto Rico Health Secretary Lorenzo Gonzalez Feliciano said that "he discovered problems in the Health Department. In particular, there is an estimated \$3 million to \$4 million worth of donated medicines that had expired." Is the Secretary's finding of expired donated medicines accurate? If so, please describe the expired medicines, why they expired, who donated them, and whether they were donations intended to assist in Puerto Rico's response to COVID-19; if not, please identify why your health secretary misstated conditions in the health department.*" (Como se indica en un artículo reciente en el Miami Herald, el Secretario de Salud de Puerto Rico, Lorenzo González Feliciano, dijo que "descubrió problemas en el Departamento de Salud. En particular, se estima que hay entre 3 y 4 millones de dólares en medicamentos donados que habían expirado". ¿Es correcta la aseveración del Secretario sobre medicamentos donados caducados? Si es así, describa los medicamentos caducados, por qué expiraron, quién los donó y si fueron donaciones destinadas a ayudar en la respuesta de Puerto Rico a COVID-19; si no, por favor identifique por qué su Secretario de Salud señaló incorrectamente las condiciones en el Departamento de Salud.) (Traducción Nuestra)

La solicitud del Senador Charles E. Grassley debe entenderse y comprenderse en su justa perspectiva. El Senador Grassley es el Presidente de la Comisión de Finanzas del Senado de los Estados Unidos de América, precisamente la comisión congresional que decide y aprueba las cantidades económicas que el gobierno federal asigna a las jurisdicciones estatales. De hecho, su carta claramente lo dice cuando señala que: *"The federal responses to Puerto Rico's recent series of natural disasters and to the ongoing public health emergency are intended to help the people of Puerto Rico. It is disappointing to learn of continued allegations of irregularities in the provision of emergency relief to the people of Puerto Rico by the government of Puerto Rico. Given ongoing concerns about accountability, stability, and contracting processes in Puerto Rico's government, please provide responses to the questions and requests for information found below. As we examine continued aid for Puerto Rico, as well as future requests for aid, Congress needs this information and answers to these questions."* (Énfasis Nuestro) (Las asignaciones federales en respuesta a la reciente serie de desastres naturales en Puerto Rico y a la emergencia de salud pública en curso, están destinadas a ayudar al Pueblo de Puerto Rico. Es decepcionante conocer de las continuas denuncias de irregularidades por parte del gobierno en la administración de ayudas de emergencia destinadas al Pueblo de Puerto Rico. Dadas las preocupaciones continuas sobre la rendición de cuentas, la estabilidad y los procesos de contratación en el gobierno de Puerto Rico, por favor proporcione respuestas a las preguntas y solicitudes de información que se encuentran a continuación. Mientras examinamos la continuación

de la ayuda para Puerto Rico, así como las futuras solicitudes de ayuda, el Congreso necesita esta información y respuestas a estas preguntas.) (Traducción Nuestra)

La credibilidad del Gobierno de Puerto Rico es fundamental para que nuestra Isla pueda acceder a la otorgación de asignaciones federales para atender debida y adecuadamente la emergencia del COVID-19. La solicitud del Presidente de la Comisión de Finanzas del Senado Federal en la que pide a la Gobernadora le aclare y le conteste las interrogantes antes mencionadas adquiere una importancia trascendental ya que si dicha respuesta no es una satisfactoria tendría un impacto significativo en la asignación de ayudas federales. Esta asignaciones federales pueden representar la vida o la muerte de miles de puertorriqueños, por lo que es prioridad que la Honorable Wanda Vázquez Garced se exprese con premura y con responsabilidad sobre las peticiones realizadas por el Senador Charles E. Grassley.

Como parte del mandato del pueblo de Puerto Rico al elegir a los miembros de la Cámara de Representantes, está el atender todo asunto que afecte el bienestar social y la salud de nuestros ciudadanos. Esta Cámara de Representantes está comprometida a fiscalizar la prestación de los servicios de salud que requiere y merece nuestra población, más aún ante la crisis causada por el COVID-19.

Todos estos cuestionamientos se añaden a las fuertes expresiones del Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, sobre que *“el pueblo de Puerto Rico tiene uno de los gobiernos más corruptos”*. Ante la avalancha de críticas y acusaciones del Gobierno Federal a la presente Administración, y a fin de que en un proceso público y transparente se pueda restablecer la credibilidad del Gobierno de Puerto Rico ante su ciudadanía, resulta imperativo realizar una Sesión Especial de Interpelación a la Honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, para que conteste y explique a este cuerpo parlamentario, de manera satisfactoria y con toda la evidencia pertinente, las serias interrogantes y preocupaciones expresadas por el Senador Charles E. Grassley, Presidente de la Comisión de Finanzas del Senado de los Estados Unidos de América, en la misiva enviada el 20 de abril de 2020, con el propósito de que no se afecten ni se demoren las ayudas federales que tanto necesita la ciudadanía puertorriqueña para atender las necesidades que trae la emergencia provocada por el COVID-19.

RESUÉLVESE POR LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.-Se ordena a la Cámara de Representantes de Puerto Rico, reunida en
- 2 Comisión Total y conforme a las disposiciones de la Regla 18.5 del Reglamento de la
- 3 Cámara de Representantes, realizar una Sesión Especial de Interpelación a la Honorable
- 4 Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, para que conteste y explique a

1 este cuerpo parlamentario, como a todo el pueblo de Puerto Rico, de manera satisfactoria
2 y con toda la evidencia pertinente, las serias interrogantes y preocupaciones expresadas
3 por el Senador Charles E. Grassley, Presidente de la Comisión de Finanzas del Senado de
4 los Estados Unidos de América, en la misiva enviada el 20 de abril de 2020 relacionados
5 a aspectos puntuales de la presente Administración respecto a:

- 6 (a) las decisiones tomadas para atender la crisis del COVID-19,
- 7 (b) la cadena de mando para dichas determinaciones,
- 8 (c) las razones para las renunciaciones de funcionarios y la inestabilidad en la dirección
9 del Departamento de Salud,
- 10 (d) los procesos de compra de pruebas y equipos médicos que se encuentran
11 cuestionados por alegaciones de favoritismo y corrupción,
- 12 (e) las investigaciones relacionadas a varias situaciones referentes a la respuesta
13 gubernamental a la crisis tras los terremotos y los huracanes Irma y María en
14 las que también se alega mal manejo de fondos públicos, corrupción y
15 favoritismo político, y las consecuencias de dichos procesos,
- 16 (f) entre otros requerimientos incluidos en la comunicación.

17 Sección 2.- La Comisión Total, por conducto del Presidente de la Cámara de
18 Representantes de Puerto Rico, rendirá un informe final con sus hallazgos, conclusiones
19 y recomendaciones no más tarde de dos (2) días de realizada la Sesión Especial de
20 Interpelación. El Diario de Sesiones de la Sesión Especial de Interpelación deberá
21 acompañar el referido informe.

1 Sección 3.-Copia del informe final de la Comisión Total, con sus hallazgos,
2 conclusiones y recomendaciones, traducido al inglés, será enviado al Senador Charles E.
3 Grassley, así como a cada uno de los senadores y representantes que componen el
4 Congreso de los Estados Unidos de América.

5 Sección 4.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
6 aprobación.